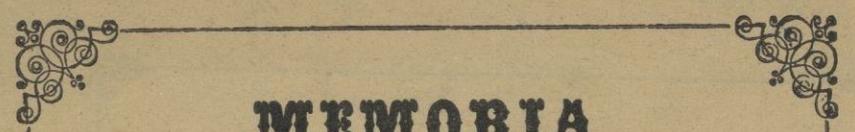


calibrite

colorchecker classic



M.C.D. 2022

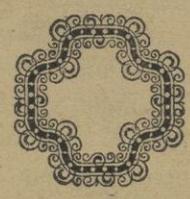


MEMORIA

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ,
LEIDA EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868

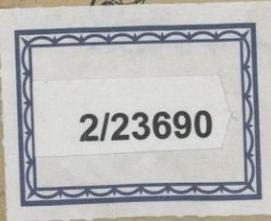
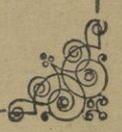
POR EL DOCTOR

D. VALERIANO ORDOÑEZ DE ADRIAN,
DIRECTOR DEDICHO ESTABLECIMIENTO.



BADAJOZ: 1867.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE D. JOSÉ SANTAMARÍA.
Plazuela de la Soledad, 4.



2/23690

MEMORIA

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ,
LEIDA EN LA SOLEMNE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1867 Á 1868

POR EL DOCTOR

D. VALERIANO ORDOÑEZ DE ADRIAN,

DIRECTOR DEDICHO ESTABLECIMIENTO.



BADAJOZ: 1867.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE D. JOSÉ SANTAMARÍA.

Plazuela de la Soledad, 4.

2/23690

MEMORIA

DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

LEIDA EN LA SOLERA APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE 1887 A 1888

POD. 100.100

D. VALERIANO ORDÓÑEZ DE ADRIAN

DIRECTOR DE DICHO ESTABLECIMIENTO



BADAJOZ: 1887

Impreso en la imprenta de D. Juan de Dios...
Plaza de la Solera, 1.

Señores.

Disponen los artículos 21 y 23 del reglamento de segunda enseñanza, que en este día se celebre la solemne apertura de los estudios, y que el Director del Instituto lea una memoria en que se dé cuenta del estado de la Escuela, durante el curso anterior, espresando en ella las variaciones que haya habido en el personal del Profesorado, el número de alumnos matriculados y examinados, los frutos que haya ofrecido la enseñanza, las mejoras hechas en el edificio, los aumentos del material científico, la situación económica y todas las demas noticias, que puedan contribuir á dar cabal idea del estado del establecimiento.

Cumpliendo, pues, con lo que terminantemente se preceptua en los artículos citados, debo manifestaros, en primer lugar, aunque muy ligeramente, la reforma que ha sufrido la segunda enseñanza.

Deseando el Gobierno de S. M. que los niños puedan hacer el estudio del Latin y humanidades al lado de sus padres, atendida la tierna edad en que esto tiene lugar, ha dado mas amplitud á la enseñanza doméstica, y hoy puede el niño, sin necesidad de abandonar el hogar paterno, estudiar los tres primeros años de la primera enseñanza, ó sea el primer período, sin venir á estas escuelas, mas que

para sufrir el exámen de ingreso, y sin pagar retribucion alguna, siempre que el estudio de las asignaturas que constituyen este período lo haga bajo la direccion de personas autorizadas al efecto

Concluidos estos tres años, tiene el alumno que sufrir un exámen de las materias estudiadas, debiendo este tener lugar, precisamente, en el Instituto: aprobado en este exámen, que durará una hora, queda autorizado para matricularse en el segundo período de la segunda enseñanza, cuyas asignaturas solo pueden estudiarse ó en los Institutos ó en los Colegios debidamente autorizados: en virtud de esta interesante reforma, las asignaturas de la segunda enseñanza quedan distribuidas en seis años, que deben estudiarse de la manera siguiente:

Primer año.

Gramática castellana y latina, esplicacion del catecismo y Nociones de Historia sagrada.

Segundo año.

Gramática Castellana y latina, y esplicacion del catecismo y Nociones de Historia sagrada.

Tercer año.

Retórica y Poética y continuacion de los egercicios de análisis, traduccion y composicion latina, y Esplicacion del catecismo y Nociones de Historia sagrada.

Quarto año.

Primero del segundo periodo.

Psicología, Geografía é Historia general, y Aritmética Algebra, hasta las ecuaciones de segundo grado, y principios de Geometria.

Quinto año.

Segundo del segundo periodo.

Lógica, Historia de España, Física y Nociones de Química.

Sexto año.

Tercera del segundo periodo.

Ética y fundamentos de Religion, Nociones de Historia Natural, y Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura.

Probadas todas estas asignaturas, los alumnos podrán recibir el grado de Bachiller en Artes, practicando para ello dos egercicios, que consistirán el primero en un exámen en público que durará media hora y que basará sobre las asignaturas de castellano, Latin, y Retórica y Poética; el segundo egercicio durará hora y media y basará sobre el

exámen de Geografía, Historia general y de España, Literatura, Psicología, Lógica y Ética, Doctrina cristiana, Matemáticas, Física y Química y traduccion del Francés: aprobado este egercicio, el alumno será declarado Bachiller en Artes.

Esta reforma ha introducido algunas modificaciones en el personal de la Escuela: se dispone en ella que el Catedrático de Latin y Griego dé la enseñanza de Retórica y Poética, y el de esta asignatura la de Perfeccion del Latin y Principios generales de Literatura: tambien se manda quede excedente el Catedrático de Matemáticas mas moderno, que en esta Escuela lo era D. Francisco Morales y Hernandez, cuya asignatura venia desempeñando desde el año de 1848, en que fué nombrado catedrático interino, hasta el de 1856, que fué nombrado propietario. Comprendereis el sentimiento que tendríamos, al cumplimentar la soberana disposicion, pues nos obligaba á separarnos de un compañero, que habia consagrado sus afanes y desvelos por espacio de diez y nueve años á la enseñanza de la juventud que se educaba en esta escuela. Justo es hacer público testimonio, en este solemne momento, del pesar, que en la separacion de este digno Catedrático, ha experimentado el Claustro de esta Escuela, pues en él ha perdido un Profesor entendido, diligente y celoso por la enseñanza, y al mismo tiempo un compañero y un amigo. Posteriormente fué nombrado Arquitecto de esta provincia, cuyo nombramiento le ha separado hoy completamente del Claustro de esta Escuela.

El dia 6 de Marzo del presente año fué nombrado por el Excmo. Sr. Director general de Instruccion pública Don

Rafael Zambrano, para sustituir la cátedra de Física y Nociones de Química, de cuyo cargo le di posesion el dia 1.º del siguiente mes de Abril.

El Illmo. Sr. Rector del Distrito concedió á D. Agustin Guillen y Flores, Catedrático de Geografía é Historia, quince dias de licencia para reponer su salud, y al que suscribe estas líneas, Catedrático de Historia Natural, otra licencia igual, con el mismo obgeto.

Por Real decreto de 10 de Setiembre próximo pasado se concedió la incorporacion en los Institutos de segunda enseñanza de los estudios hechos hasta aquella fecha en los Seminarios, mediante exámen por asignaturas.

Con arreglo á esta soberana disposicion, se han presentado 46 alumnos, que han incorporado las asignaturas que habian estudiado en aquellos establecimientos, los que han arrojado un total de 476 exámenes.

Los alumnos matriculados en este Instituto han sido 435: los exámenes que han sufrido 1.057: las censuras obtenidas las siguientes:

En el Instituto.

Sobresalientes.	64
Notables.	79
Buenos.	145
Medianos.	232
Suspensos.	20
Han perdido curso.	22

Colegios agregados.

El Estremeño.

Matriculados y trasladados.	39
Sobresalientes.	5
Notables.. . . .	42
Buenos.	28
Medianos.	49
Suspensos.. . . .	8
Reprobados.	4

Enseñanza doméstica.

Matriculados.	462
Sobresalientes.	9
Notables.. . . .	25
Buenos.	94
Medianos.	403
Suspensos.. . . .	42
Reprobados.	8

En el mes de Junio se presentaron á solicitar los premios, que el Sr. Presidente va á adjudicar en este acto solemne, cinco alumnos, y los Tribunales solo consideraron merecedores de esta distincion á D. Atanasio Delgado y Gonzalez, en la asignatura de Esplicacion del catecismo y Nociones de Historia Sagrada; á D. Salustiano Tomas Vallejos, en la asignatura de primer año de Latin, y á D. Geró-

nimo Valle y Ardila en la asignatura de segundo año de Latin Nueve han sido los alumnos que han solicitado ser admitidos al grado de Bachiller en Artes, cuyos ejercicios les fueron aprobados.

Las mejoras hechas en el edificio ya las habeis notado, pues son de alguna consideracion: como habreis observado, las obras no están completamente terminadas; pero casi me atrevo á aseguraros que quedarán definitivamente concluidas en todo el próximo mes de Octubre; habiéndose invertido en ella, mediante la correspondiente subasta, 19.168 escudos y 309 milésimas.

Hace un año, y desde este sitio, os anuncié el sentimiento que me aquejaba la paralización de las obras del Colegio de internos: hoy debo manifestaros, que se hallan subastadas las obras para la conclusion de este edificio y que esta debe tener lugar en todo el próximo mes de Marzo.

El material científico tambien ha experimentado algun aumento. El Excmo. Sr. Director general de Instruccion pública ha regalada á la Biblioteca de la Escuela veinte y cuatro volúmenes, y se han invertido en este servicio 600 escudos que, para este obgeto, habia presupuestado: tambien se han empleado 400 escudos para el aumento del Gabinete de Física. El Gabinete de Mineralogia ha recibido varios eemplares, que, como recuerdo de gratitud, le han mandado el Ingeniero de Minas D. Florencio Benitez, y don Ramon Losada alumnos que han sido de esta Escuela. Al hacer público testimonio de las deferencias que dichos Sres. han tenido con este Instituto, deber mio es tambien tributarle en este solemne acto el reconocimiento, que por este concepto les manda la provincia.

Mejoras

La situación económica no puede ser mas desahogada; la provincia nos ha entregado con precisa exactitud lo que nos habia prometido, y podemos asegurarnos, que la Escuela tiene todas sus obligaciones satisfechas.

Réstame aun manifestar, en este momento solemne, la particular cooperacion, que para el desarrollo y prosperidad de cuanto hace relacion con esta Escuela, ha encontrado siempre el Instituto en el Gobierno de S. M., en la Excm. Diputacion provincial, en el Illmo. Sr. Rector del Distrito, y en la Junta provincial de Instruccion pública, que todos, y cada uno, no han omitido medio para que esta provincia se coloque á la altura de las primeras de su clase. Reciban todos los sentidos plácemes de gratitud, que desde el interior de su conciencia, les mandan los padres de familia, la provincia y la Sociedad.

Y vosotros, queridos compañeros, que habeis sido mi continuo apoyo y sosten para poder llevar á cabo cuanto la Ley nos ordena, la sociedad nos demanda y nuestra conciencia nos impone, recibid en este momento el recuerdo de gratitud, que os tributa, el que, mas que vuestro Gefe, es vuestro compañero y amigo.

Solo me resta dirigirme á esa juventud estudiosa, que anhelando el pan de la inteligencia, viene hoy presurosa á pisar el santuario de Minerva: pronto vereis, jóvenes queridos, como el niño aplicado es recompensado, por mandato de nuestra soberana; las medallas, que se os van á entregar, son público testimonio de vuestra aplicacion y talento: apreciadlas, no en lo que intrínsecamente valen, y sí solo en lo que representan. No olvideis la efusion que en este momento experimentan vuestros padres, vuestros maes-

tros, y vuestros amigos: recordad tambien que nada hay mas despreciable que una ridícula presuncion y que nunca parece el hombre mas grande que cuando orlan su frente la virtud, la ciencia y la modestia.

Hé dicho.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Faint, illegible text centered on the page, possibly bleed-through from the reverse side.



INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Curso de 1866 á 1867.

RESÚMEN de los alumnos matriculados y trasladados.

	Por años.	Por asignaturas.
En el Instituto	234	701
En colegios privados	39	76
En la enseñanza doméstica.	462	308
TOTALES	435	4,085

Badajoz 16 de Setiembre de 1867.

El Director,
Doctor Ordoñez.

El Secretario,
Evaristo Romero de Castilla.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Curso de 1866 á 1867.

Resumen del número de alumnos matriculados y notas obtenidas

	Instituto.	Colegios.	Enseñanza doméstica.
Sobresalientes	64	5	9
Notablemente aprovechados.	79	42	25
Buenos.	445	28	94
Medianos.	232	49	403
Suspensos	20	8	42
Reprobados	3	4	8
TOTAL DE EXÁMENES	539	73	251

Badajoz 16 de Setiembre de 1867.

El Director,

D. D. Ordoñez.

El Secretario,

Camila Ramera de Castilla.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Curso de 1866 á 1867.

Relacion de los alumnos que han obtenido premios ordinarios.

D. Anonasio Delgado y Gonzalez.	EN DOCTRINA CRISTIANA É HIST. ^A SAGRADA
D. Salustiano Comás Vallejo.	EN PRIMER CURSO DE LATIN Y CASTELLANO.
D. Gerónimo Valle y Ardila.	EN SEGUNDO CURSO DE LATIN Y CASTELLANO

Badajoz 16 de Setiembre de 1867.

El Director,

Doctor Ordoñez.

El Secretario,

Comás Romero de Castilla.

Don José Olayo
El Director.

Don Juan Rosales
El Secretario.

Recibido en Santiago de Chile el 10 de Septiembre de 1867.

Don José Olayo	El Segundo Curso de Gramática y Catecismo
Don Juan Rosales	El Primer Curso de Gramática y Catecismo
Don Juan Rosales	El Diccionario de Gramática y Catecismo

Recibido en Santiago de Chile el 10 de Septiembre de 1867.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CHILE 10 DE SEPTIEMBRE DE 1867.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

Curso de 1866 á 1867.

ESTADO numérico de los grados de Bachiller en Artes.

Número de aspirantes	8
Total de los aprobados	8
Idem de los reprobados	»

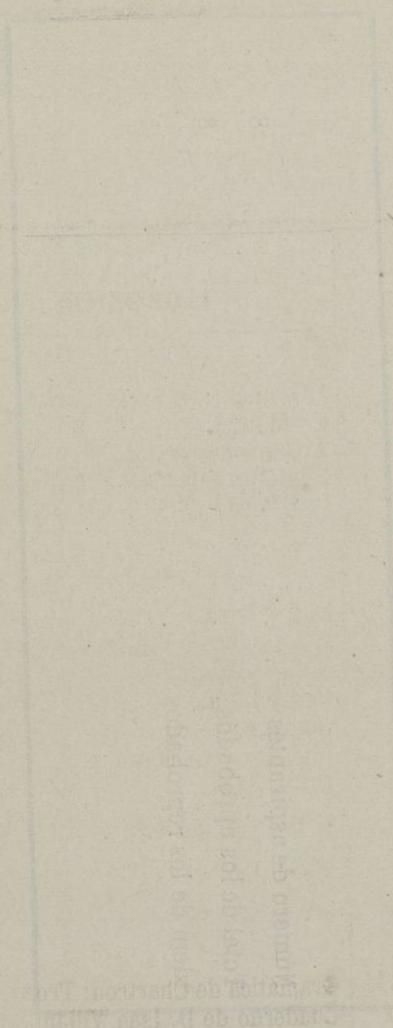
Badajoz 16 de Noviembre de 1867.

El Director,
Doctor Odoñez.

El Secretario,
Tomás Romero de Castilla

Div. de ...
1913

...



...

...

...

...

El Secretario
...

CURSO DE 1866 A 1867.

Cuadro de las enseñanzas de esta Escuela en el presente curso.

AÑOS	ASIGNATURAS.	PROFESORES.	DIAS.	HORAS.		LIBROS DE TEXTO.
				Por la mañana de	Por la tarde de	
PRIMER PERIODO.						
1.º	Gramática castellana y latina, traduccion y análisis.	D. José Virgilio Fuertes.	Todos.	9 á 11	2 1/2 á 4	Gramática y curso práctico de Raimundo Miguel. Los mismos textos. Retórica de D. Diego M. de los Rios. Curso práctico de R. Miguel.
2.º	Gramática castellana y latina.	D. Juan Gonzalez Quevedo	Todos.	9 á 11	2 1/2 á 4	
3.º	Retórica y poética y continuacion del latin. Explicacion del Catecismo y nociones de Historia sagrada (para los tres años)	D. Gervasio Lopez de Medrano D. Ildefonso Perez.	Todos. Jueves y Sábados.	9 á 11 »	2 1/2 á 4 3 á 4 1/2	
SEGUNDO PERIODO.						
1.º	Psicología.	D. Tomás Romero de Castilla	Lunes, Miérc.º y Viérnes	8 á 9 1/2	»	Orti y Lara. Compendio de V. y Paez, y Gomez Ranera. Vallin y Bustillos.
		D. Agustín Guillen y Flores	Mártres, Juev.º y Sábados	8 á 10	»	
2.º	Aritmética, Algebra y Geometría.	D. Carlos Botello del Castillo.	Todos.	»	2 1/2 á 4	Orti y Lara. Gomez Ranera.
		D. Tomás Romero de Castilla.	Mártres, Juev.º y Sábados	8 á 9 1/2	»	
3.º	Lógica	D. Agustín Guillen y Flores.	Lunes, Miérc.º y Viérnes	8 á 10	»	Valledor y Chavarri. Orti y Lara.
		D. Rafael Zambrano	Todos.	»	2 1/2 á 4	
3.º	Perfeccion del Latin y principios generales de Literatura	D. Tomás Romero de Castilla.	Mártres, Juev.º y Sabados	»	1 á 2 1/2	D. Pedro F. Monlau: colec.ª de P.P. Escolapios Manual de Galdo.
		D. Manuel Maria Saá	Todos.	9 1/2 á 11	»	
3.º	Historia natural	D. Valeriano Ordoñez de Adrian	Todos.	11 á 12 1/2	»	Gramática de Chartrou: Trozos de Ouradou. Cuaderno de D. Isac Villanueva.
		D. Ildefonso Perez	Lunes y Viérnes.	»	1 á 2	
	Explicacion de Historia sagrada y exposicion de la Doctrina cristiana (para estos tres años)	D. Julian Bosque y Anent o.	Todos.	»	4 á 5 1/2	
	Lengua francesa.	D. José Gutierrez de la Vega	Todos.	»	4 á 6	
	Dibujo lineal.					

El Director,
Doctor Valeriano Ordoñez de Adrian.

Badajoz 16 de Setiembre de 1867.

El Secretario,
Tomás Romero de Castilla.

COLEGIO DE SEGUNDA CLASE EL EXTREMEÑO

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ.

CURSO DE 1866 Á 1867.

Cuadro expresivo de los alumnos de dicho Colegio, clasificados por edades, asignaturas y notas obtenidas en el expresado curso.

	De 10 años.	De 11 años.	De 12 años.	De 13 años.	De 14 años.	De 15 años.	De 16 años.	De mas de 16 años.						
	1	4	5	5	9	7	4	3						
ASIGNATURAS.	Matriculados en el colegio.	Trasladados de otros establecimientos.	Trasladados á otros establecimientos.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS.					
				Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.	No presentados á exá-
PRIMER PERIODO.														
Primer curso de Latin y Castellano.	46	6	»	4	3	7	7	»	»	»	»	»	»	4
Segundo idem de Latin y Castellano	8	»	»	4	1	2	2	»	»	»	»	4	»	»
Retórica y Poética y continuacion del Latin .	4	2	»	»	2	1	»	4	»	»	4	»	4	1
Esplicacion del Catecismo y nociones de Historia sagrada	30	7	»	»	5	10	5	6	»	4	7	4	»	4.
SEGUNDO PERIODO.														
Psicología.	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
Geografía é Historia general.	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	4
Aritmética, Algebra y Geometria	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Exposicion de Doctrina cristiana é Historia sagrada	»	4	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	»	»
TOTALES.	58	18	»	5	11	20	14	8	»	4	8	5	4	8

108 8

CURSO DE 1866 Á 1867.

Cuadro de los alumnos matriculados y examinados en este Instituto y Colegios á él incorporados.

ASIGNATURAS.	INSTITUTO.												COLEGIOS AGREGADOS.									ENSEÑANZA PRIVADA.																				
	Matriculados y trasladados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS					Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.	Matriculados y trasladados.	EXÁMENES ORDINARIOS.					IDEM EXTRAORDINARIOS					Cursantes que no han sufrido examen.	Total de los que han ganado curso.	Idem de los que lo han perdido.														
		Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.					Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Suspensos.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Medianos.	Reprobados.																	
Gramática castellana y latina (1.º curso).	38	6	7	12	5	»	»	»	»	»	»	8	30	»	22	4	3	7	7	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Gramática castellana y latina (2.º curso).	40	5	4	7	17	»	»	»	»	»	»	5	35	»	8	1	1	2	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»							
Retórica y Poética y continuacion de los ejercicios de Análisis, traduccion y composicion latina	81	5	5	19	57	»	»	»	»	1	2	12	67	2	6	»	2	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Catecismo y nociones de Historia sagrada.	146	7	11	27	45	6	»	»	»	1	2	17	99	2	6	»	2	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Psicología	89	8	11	16	25	12	»	»	»	1	14	»	99	»	37	»	5	10	5	6	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Geografía é Historia general	4	»	»	1	3	»	»	»	»	»	»	»	90	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Aritmética, Algebra y principios de Geografía	8	1	2	2	3	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Lógica	39	3	5	10	10	1	»	»	»	2	4	»	34	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Historia de España	47	3	8	13	17	1	»	»	»	1	1	1	45	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Física y nociones de Química	44	3	8	9	14	»	»	»	»	1	2	»	37	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Ética y fundamentos de Religion	2	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Nociones de historia Natural	44	5	2	1	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Perfeccion del Latin y principios generales de Literatura	14	2	4	5	1	»	»	»	»	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Explicacion de Historia sagrada y esposicion de Doctrina cristiana	98	15	12	27	28	»	»	»	»	2	»	19	79	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Lengua francesa	54	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
Dibujo	13	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»						
TOTALES	701	64	79	137	206	20	»	»	8	26	3	94	538	2	76	5	11	20	14	8	»	1	8	5	1	8	65	9	308	1	10	27	21	12	8	15	67	76	8	65	255	8

Badajoz 16 de Setiembre de 1867.

El Director,
Doctor Ordóñez.

El Secretario,
Tomás Romero de Castilla.

